



POLÍTICA DE CALIDAD

Organización de Servicios Ortopédicos Totales, S.L.

En Organización de Servicios Ortopédicos Totales, S.L., trabajamos para mejorar la calidad de vida de las personas mediante la provisión de productos y servicios ortoprotésicos seguros, eficaces y personalizados.

1. Orientación al cliente

Proporcionar soluciones ortoprotésicas adaptadas a las necesidades individuales, garantizando seguridad y satisfacción del usuario.

2. Calidad y excelencia en el servicio

Asegurar la profesionalidad y calidad en todos los procesos, garantizando resultados fiables y seguros.

3. Cumplimiento legal y reglamentario

Cumplir con la legislación aplicable al sector ortoprotésico y los requisitos sanitarios vigentes.

4. Gestión por procesos y enfoque basado en riesgos

Gestionar las actividades evaluando riesgos y oportunidades para mejorar la eficacia del sistema.

5. Mejora continua

Promover la mejora continua mediante indicadores, auditorías y acciones de mejora.

6. Atención y trato profesional

Fomentar un trato cercano, respetuoso y ágil con clientes y colaboradores.

7. Compromiso del equipo humano

Impulsar la responsabilidad y participación activa del personal.

8. Formación continua

Garantizar la competencia del equipo mediante formación y actualización técnica.

9. Comunicación de la política

Asegurar su difusión y comprensión dentro de la organización.

Valencia, 9 de enero de 2026

La Dirección

Organización de Servicios Ortopédicos Totales, S.L.

Firma y sello: _____

José Bernardo Noblejas Granero